

## Objetivo y Definición del producto

## Definición

Es un seguro vida unit linked en el que el tomador asume los riesgos de las inversiones vinculadas a su contrato\*. Es un seguro de ahorro a largo plazo con una cartera de inversión cuyo objetivo es generar una rentabilidad adecuada al horizonte temporal del año 2030. Se gestiona de forma dinámica y mediante una inversión diversificada en activos de renta fija, renta variable mundial y otros activos alternativos. En caso de que el titular solicite constituir con el importe de rescate una renta vitalicia, no tributará por el rendimiento generado hasta la constitución de la renta siempre que la renta vitalicia cumpla unas características específicas de consumo de capital detalladas en el apartado de Fiscalidad.

(\*) El CABK Destino 2030 - PIAS es un seguro de vida unit linked en el que el capital de fallecimiento y valor de rescate dependen del valor de mercado de las inversiones vinculadas al contrato y asumiendo el tomador los riesgos de dichas inversiones.

## Objetivo

El objetivo a la hora de planificar la jubilación es obtener una inversión suficiente para mantener el bienestar y la calidad de vida durante esta nueva etapa. Destino es una gama que responde a la filosofía de productos con fecha objetivo. Se trata de instrumentos en que el tomador asume el riesgo de la inversión orientados a la gestión óptima de la inversión y que tienen en cuenta un horizonte temporal determinado.

La Gama Destino favorece las inversiones en renta variable en el largo plazo, mientras que el peso de los activos de renta fija cobra mayor importancia a medida que nos acercamos a la fecha de destino. Así, la distribución de activos va cambiando suavemente a medida que avanza el tiempo y se acerca la fecha objetivo.

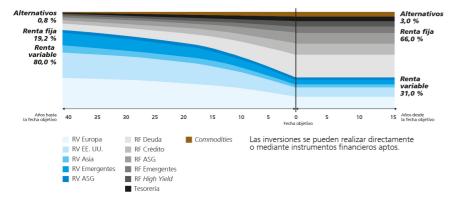
VidaCaixa no garantiza interés o rentabilidad mínima, y por lo tanto el titular asume el riesgo de la cartera vinculada al seguro

#### Política de Inversión

La cartera Destino 2030 tiene una estrategia de inversión que se ha definido previamente con un horizonte temporal hasta el año 2030, y que tiene como objetivo obtener una rentabilidad adecuada a dicho horizonte, mediante una distribución de activos dinámica y ampliamente diversificada. A medida que transcurra el tiempo, se irá reduciendo progresivamente la exposición en activos de mayor riesgo ajustando la exposición en renta variable e incrementando aquellos activos que se perciben como más conservadores, para así reducir la volatilidad de la cartera, hasta alcanzar una exposición en renta variable de como máximo del 30% en el horizonte temporal de 2030. Como el objetivo de la inversión es a largo plazo, permite incorporar pesos relevantes en renta variable. Aunque a corto plazo, el mercado de renta variable puede llegar a tener caídas, a largo plazo puede llegar a ofrecer una rentabilidad sostenida positiva y un crecimiento superior que otras tipologías de activos.

. Una vez alcanzada la fecha objetivo, la distribución será 31% en Renta Variable, 66% en Renta Fija y 3% en Alternativos.

# Evolución de la distribución de activos de la Gama Destino en función del tiempo que resta hasta la fecha objetivo



## Datos del Seguro

Nom Cartera: DESTINO 2030

Patrimonio de la cartera: 780.555.644,08 €

Riesgo: 1 2 3 4 5 6 7

Rentabilidad 5,20 % acumulada 12M:
Volatilidad anual: 8,14 %

Precio de la 15,54 € participación:

Comisión

Comisión Gestión 1,67 % Cartera:

Características

Aportaciones

Únicas: mínimo 500 €

Extraordinarias: mínimo 20 €

Periódicas: mínimas 20 €

Para poder tener la ventaja fiscal, en caso de que se cobre la prestación en forma de renta vitalicia, la aportación máxima que se puede realizar en todos los PIAS es de 8.000 € anuales y con un máximo acumulado en los mismos de 240.000 €.

#### Titulares

Contratable por un único titular.

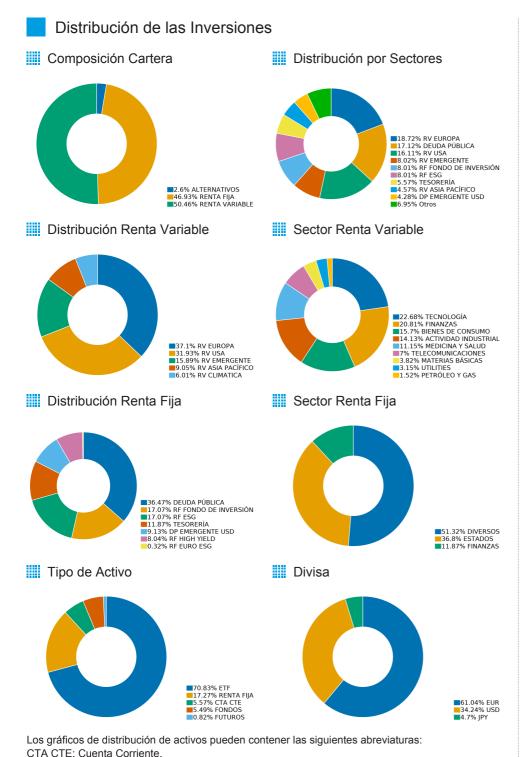
### Cobertura de Fallecimiento

En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficiarios percibirán un capital cuyo importe estará en función de los activos que componen la cartera de inversión vinculada al seguro, valorado en la fecha de notificación del fallecimiento, más un importe adicional del 3%. limitado a 600 €.

### Rescate

Ofrece la posibilidad de realizar un rescate total o parcial, siendo el importe de rescate el valor de mercado de las inversiones vinculadas al contrato. El importe del rescate se determinará a partir de las participaciones del contrato que deban liquidarse, valoradas con el valor liquidativo de la fecha del rescate menos los correspondientes gastos de realización. Con el rescate total se cancela el contrato, y con el parcial, se reducen el número de participaciones. Lo que puede afectar al capital de fallecimiento y al valor de rescate que se realize con posterioridad. Si se realiza el rescate antes del horizonte





temporal recomendado, aumenta el riesgo de pérdida de capital.

# Inversión Socialmente Responsable

VidaCaixa está comprometida con la inversión responsable y desde 2003 considera los criterios ASG, que son aquellos que incorporan factores de sostenibilidad en las decisiones de inversión. Actualmente estos criterios se consideran para el 100% de los activos gestionados. Alineado con la cultura corporativa del Grupo, este firme compromiso con la inversión sostenible supone un ejercicio de transparencia y buen gobierno. La coherencia con los valores corporativos de calidad, confianza y compromiso social centran el análisis inversor de VidaCaixa. Su compromiso con la sostenibilidad y el impulso de la gestión responsable de las inversiones ha llevado a la compañía a obtener la máxima puntuación que otorgan los Principios de Inversión Responsable de Naciones Unidas (PRI por sus siglas en inglés) en materia de sostenibilidad.



MÁXIMA PUNTUACIÓN EN POLÍTICA, GOBERNANZA Y ESTRATEGIA

DP: Deuda Pública



## F

## Rentabilidades y Riesgo Histórico

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras. Los datos de la rentabilidad se muestran en la fecha indicada en la parte superior izquierda de la página.

#### Rentabilidad acumulada\*

3 años	5 años
2,56%	4,49%

\*Rentabilidad anualizada para los periodos mostrados en la tabla calculada a 31/12 del último año cerrado

#### Rentabilidad últimos años

2024	2023	2022	2021	2020
10,24%	9,36%	-10,52%	14,11%	1,17%

#### Rentabilidad mensual del año en curso

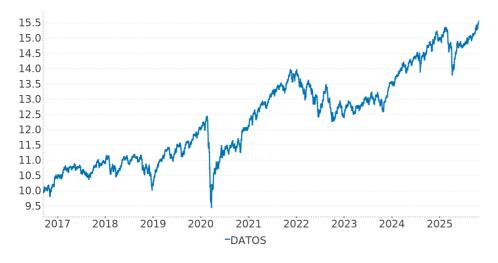
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
1,55%	0,46%	-3,99%	-1,64%	2,64%	-0,28%	1,59%	-0,03%	1,50%

#### Rentabilidad y riesgo histórico del producto

Mejor mes	Peor mes	Meses positivos	Meses negativos	Dias recuperación	Volatilidad anual
6,47%	-5,18%	38	22	522	8,14%

- \* Mejor mes: Noviembre 2020.
- \* Peor mes: Marzo 2020
- \* Dias de recuperacion: Número de días transcurridos para recuperar la máxima caída.

# Evolución del Valor de la Participación



## **Comentarios Gestor**

Durante julio y agosto de 2025, los mercados financieros mantuvieron un tono constructivo, apoyados en resultados empresariales mejores de lo previsto y en la reducción de la incertidumbre arancelaria. La reunión de Jackson Hole fue clave: la Reserva Federal adoptó un tono más flexible y dejó abierta una bajada de tipos en septiembre. Aunque el arancel promedio en EE. UU. subió del 2,5 % al 17 %, el riesgo de guerra comercial se redujo y la economía global continúa con un aterrizaje ordenado, en un entorno de volatilidad contenida. En renta variable, Europa avanzó con un FuroStoxx 50 + 0 60% en agosto.

volatilidad contenida En renta variable, Europa avanzó con un EuroStoxx 50 +0,60% en agosto, respaldado por indicadores positivos y buenos resultados. En EE. UU., las bolsas resistieron con baja volatilidad, apoyadas por tecnología, consumo y expectativas en torno a la inteligencia artificial. En euros, el S&P 500 cayó 0,52% en agosto (2,86% en el año) pese a sumar +9,8% en dólares. En emergentes, el MSCI EM bajó 1,19% en el mes, pero acumula +3,48% en el año. En renta fija, agosto fue mixto por expectativas de política monetaria, inflación en servicios y datos más débiles. En EE. UU. se favoreció el tramo medio de la curva y el largo sufrió por mayor prima de plazo; Powell mantuvo prudencia, reconoció riesgos inflacionarios y cierta desaceleración del empleo, reiterando la meta del 2 %. En Europa, la menor incertidumbre arancelaria redujo la volatilidad, pero la inestabilidad política, el débil crecimiento y la mayor emisión para defensa impulsaron las TIR largas. Las referencias soberanas en EE. UU. cerraron en 3,62% el 2 años y 4,23% el 10 años; y en Europa el bund alemán a 10 años 2,72% y en España 3,33%. La deuda corporativa también fue mixta: en EE. UU. pesaron dudas monetarias y fiscales con diferenciales estables.

Tras el pico del crudo en junio, julio y agosto mostraron estabilidad gracias a la relajación de tensiones entre Israel e Irán. El petróleo subió un 1,28%, mientras que el cese de ataques y las negociaciones arancelarias redujeron la prima de riesgo. El oro marcó un nuevo máximo de 3.500 \$/onza, impulsado por la incertidumbre sobre inflación, deuda y disciplina fiscal. El dólar repuntó +0,87% en verano, aunque en el año cae más de 11%, y el EUR/USD se movió entre 1,16 y 1,17.

Las rentabilidades contenidas en este comentario están expresadas en €.





## Principales valores

Valores	Porcentaje
EEDS LN	15,91 %
ISH MSCIEUR	12,34 %
SUOE L	8,01 %
ISHARES BARCLAY	7,87 %
AMUNDIMSCI	6,01 %
CUENTA CORRIENTE	5,57 %
ISHARES JPM EM	4,28 %
VANGUARD-EMR MS	3,46 %
WSRI NA	3,03 %
EIMI LN	2,34 %



Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)

#### Capitalización:

Mientras no se rescata la operación, los rendimientos que se generan no están sujetos al IRPF.

#### Cobro de una renta vitalicia:

Si se opta por el cobro de la prestación en forma de renta vitalicia y, siempre y cuando hayan transcurrido más de 5 años desde la primera aportación vigente, el rendimiento acumulado hasta la fecha de constitución de la renta quedará exento de tributación si la renta vitalicia cumple unas características específicas de consumo de capital. En este caso, será necesario para disfrutar de esta exención que, el capital de fallecimiento no exceda de los siguientes porcentajes del importe destinado a la constitución de la renta: 95% el primer año, 90% el segundo, 85% el tercero y así sucesivamente hasta el 50% a partir del décimo año y en adelante. Una parte de la renta tendrá la consideración de rendimiento de capital mobiliario, sobre la que se aplica el tipo de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta vigente en cada momento. El rendimiento es el resultado de aplicar a cada mensualidad un porcentaje dependiendo de la edad del asegurado en el momento de la constitución de la renta, el cual permanece constante durante toda la vigencia de la misma. (Excepto en Navarra que el porcentaje será el que corresponda a la edad del asegurado en el momento de pago de cada mensualidad).

Para que se aplique esta ventaja fiscal, las aportaciones máximas que pueden realizarse son de 8.000 € anuales y un máximo acumulado en el producto de 240.000 €. Los anteriores límites van referidos al conjunto de PIAS que tenga contratado el cliente.

#### Rescate:

En caso de rescate, el rendimiento generado hasta ese momento se considerará rendimiento del capital mobiliario sujeto a retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas vigente en el momento del rescate, perdiéndose, en su caso, la exención del rendimiento acumulado hasta la fecha de constitución de la renta.

#### Impuesto sobre el Patrimonio

Todas aquellas personas que deban liquidar el Impuesto sobre el Patrimonio tendrán que declarar el valor de rescate en fecha 31 de diciembre.

## Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

En caso de fallecimiento del asegurado, el beneficiario deberá tributar en el Impuesto sobre Sucesiones por el importe del capital asegurado, y, en función del grado de parentesco, podría aplicarse una reducción de hasta 9.195,49 €.(\*)

(\*)Hay que tener en cuenta que algunas comunidades autónomas y territorios forales tienen competencia legislativa de estos impuestos, pudiendo, por tanto, tener otros límites.

## Datos Generales

## Entidad Aseguradora

CABK Destino 2030 - PIAS es un seguro contratado con VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros. Paseo de la Castellana 189, plantas 1 y 2, 28046 Madrid (España) - NIF A-58333261. Inscrita en el registro de entidades gestoras de la DGSFP con el código de entidad G0021.

#### Mediador

CaixaBank, S.A., operador de bancaseguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. de
Seguros y Reaseguros y autorizado de
SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y
Reaseguros, con NIF A08663619 y
domicilio social en calle Pintor Sorolla, 2-4
46002 Valencia. Inscrito en el Registro de
Distribuidores de Seguros y Reaseguros de
la DGSFP con el código OE0003. Tiene
contratado el correspondiente seguro de
responsabilidad civil profesional para la
cobertura de las responsabilidades que
puedan surgir por negligencia profesional,
conforme a la legislación vigente.